



DEPARTAMENTO EDUCACION
REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ERCILLA
OFICINA DE CONTABILIDAD

Adjudica Adquisición 4307-48-R115.

DECRETO EXENTO N°: 1972/

ERCILLA, Mayo 11 de 2015.-

VISTOS :

- 1.- Lo dispuesto en la Ley N° 20.798(D. O.06.12.2014), que aprueba Ley de Presupuesto para el Sector Público, para el año 2015.-
- 2.- El D. F. L. N° 1-3063/80, sobre Servicios Traspasados del Sector Público a la Administración Municipal.-
- 3.- Res. N° 1600/08, Contraloría General de la República.-
- 4.- Decreto N° 2507 de fecha 31.12.2014 que aprueba Presupuesto Depto. Educación para el año 2015.-
- 5.- Ley N° 19.886, Ministerio de Hacienda; "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Presentación de Servicios y su reglamento".-
- 6.- La facultad que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

CONSIDERANDO :

- 1.- Solicitud de Pedido N° 067 de Director de Educación Municipal de Ercilla, que solicita el servicio de mantención de extintores del Departamento de Educación.
- 2.- La Adquisición 4307_48_L115 publicada con fecha 22/04/2015.
- 3.- El Acta de Apertura de la adquisición 4307_48_L115 con fecha 28/04/2015.
- 4.- Acta de Resolución Licitación Pública 4307-48-L115.
- 5.- Orden compra N° 4307-87-SE15, cancelada por no cumplir con el plazo establecido.
- 6.- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria del Depto. Educación Municipal de Ercilla.

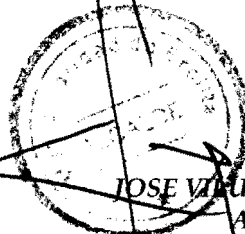
DECRETO:

- 1.- **ADJUDIQUÉSE**, la Licitación ID 4307_48_R115, SERVICIO DE MANTENCION DE EXTINTORES DEM, al Proveedor Sr. **Diego Wladimir Fernández Salazar** RUT, por el valor de \$246.000 (Doscientos cuarenta y seis mil pesos) más IVA, según cuadro de evaluación adjunto.



FREDY AVELLO PÉREZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JVM/AHH/FAP/CZC/EPGP/JLNG/gqm



JOSE VILUGRON MARTINEZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- Depto. Educación.
- Portal Chile Compras.
- Archivos.
- Unidad Ley N° 20.285.